
ICANN83 | Semana de preparación – Actualización sobre la implementación de políticas y revisiones de la ICANN
Martes, 27 de mayo de 2025 – 10:30 a 11:30 CEST

MICHAEL KARAKASH

Hola y bienvenidos a esta sesión de actualización en materia de revisiones e implementación de políticas durante la semana preparatoria de la reunión ICANN83, soy Michael Karakash y seré el coordinador de la participación remota de la sesión junto con Jessica e Yvette.

Por favor, tengan en cuenta que esta sesión está siendo grabada y se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN, y la política antiacoso de la comunidad para garantizar la transparencia de la participación en el modelo de múltiples partes interesadas, les pedimos que inicien la sesión de Zoom utilizando su nombre completo y que hablen claramente para los registros.

Durante esta sesión las preguntas y comentarios se enviarán al recuadro de preguntas y respuestas, aquellas preguntas fuera de este recuadro no se leerán porque serán consideradas como parte del chat. Esta sesión incluye interpretación en inglés, español y francés, por favor hagan clic en el ícono de interpretación en Zoom y seleccionen el audio de su preferencia.

Antes de comenzar quiero comentarles lo siguiente. Hemos incluido mini desafíos después de cada presentación, así que, siéntase libres de adivinar cual sería la respuesta en el chat y luego

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

de cada presentación vamos a hacer una pausa para preguntas y respuestas, después; si queda tiempo, terminaremos con las preguntas y tendremos un debate general, ahora le voy a dar la palabra a Karen Lentz.

KAREN LENTZ

Gracias, Michael. Bienvenidos a esta última sesión de este primer día de la semana preparatoria para la reunión ICANN83, soy Karen Lentz y seré quien lidere el equipo de investigación en materia de políticas y programas para partes interesadas, hoy van a escuchar a mis colegas quienes les contarán sobre la importancia de las diferentes implementaciones en materia de políticas y cuestiones de las revisiones, particularmente lo que vamos a abordar en el foro de políticas en Praga.

La razón de nuestro equipo es brindar apoyo a la comunidad de la ICANN mediante la investigación y trabajo de implementación para poder fomentar el trabajo, quiero agradecer a todos los voluntarios que trabajan con nosotros, que nos permiten avanzar y continuar trabajando en áreas de grandes desafíos.

Vamos a tratar de abordar todos los temas de esta sesión, pero les voy a enviar a que lean el documento de resumen que voy a colocar en el chat, que es un resumen de políticas para la reunión ICANN83. Para esta sesión vamos a resaltar algunos temas importantes que se van a abordar en el foro de políticas, pasemos a la agenda, por favor.

En este caso, tuvimos ya las introducciones, Alice Jansen hablará del panorama actual de las actividades de revisión, después Jessica nos contará sobre el trabajo de mejora continua y ahora sí le voy a dar la palabra a Isabelle. Adelante, Isabelle.

ISABELLE COLAS-ADESHINA

Muchas Gracias, Karen. Soy gerente del departamento de implementación de políticas, mi equipo aborda diferentes áreas en materia de participación, procesos de políticas y colabora con los diferentes departamentos de la ICANN para dar apoyo a las principales iniciativas, como pueden ser el IRT, la política, los datos de registración, los servicios de proxy y privacidad, cuestiones de acreditación, etc.

Ha sido un tiempo de mucha actividad desde la última reunión de la ICANN en Seattle y nuestro equipo de PRPS actualmente tiene seis IRT que están activos. Vamos a pasar, por favor, a la próxima diapositiva, siguiente, por favor.

Como pueden ver, aquí tenemos cuatro sesiones de IRT que se van a llevar adelante en la reunión ICANN83, tenemos la sesión de trabajo sobre el IRT de derechos curativos de las OIG y OING, que se va a llevar adelante el lunes 09 y el miércoles 11 de junio.

También tenemos la sesión de proxy y privacidad que se llevará adelante el día miércoles 11 a las 09:00 CEST. Tendremos una sesión sobre la política de datos de registración y el IRT correspondiente, que se llevará a cabo el 10 de junio, también

vamos a tener las sesiones de trabajo sobre la próxima ronda y el SubPro, que se llevarán adelante el lunes 09 de junio. Siguiendo diapositiva, por favor.

Como dije, para el equipo ha sido período de mucha actividad en cuanto a la implementación, en primer lugar, tenemos el IRT de la política de datos de registración, esta política fue publicada en febrero del 2024, y el resultado del informe final de la fase 1 del EPEP sobre la especificación temporaria para los datos de registración, esta política comenzará a estar vigente en agosto del 2025. Desde la reunión ICANN82 este grupo ha llevado adelante diferentes sesiones para poder identificar los plazos adecuados, este grupo también planea reunirse en Praga y continuará trabajando en pos de una solución para poder abordar el plazo y responder a las solicitudes urgentes.

Luego tenemos el IRT sobre los mecanismos de protección de derechos, el grupo continúa trabajando, recientemente se ha publicado un procedimiento de resolución de disputas posterior a la delegación de las marcas y continúa trabajando también en el resto de los RPM, se han publicado materiales educativos para dar apoyo a los diferentes usuarios de los RPM con recomendaciones, esto está disponible en el sitio web de la organización. El equipo también comenzó a implementar las recomendaciones en el grupo 3, que implican cuestiones que tienen que ver con la suspensión rápida y uniforme, o URS, el equipo también planea completar su trabajo para el tercer trimestre del 2025.

Aquí tenemos el IRT sobre los procedimientos posteriores de la próxima ronda, este grupo se creó para implementar las recomendaciones de los procedimientos posteriores de los nuevos gTLD y poder lograr los puntos o hitos de la guía del solicitante, que ha sido publicada para comentario público, el grupo planea también llevar adelante sesiones durante la reunión ICANN83 y pueden escuchar también las grabaciones que estarán disponibles durante la semana de preparación.

Después también tenemos el IRT sobre los servicios de acreditación de proxy y privacidad, este grupo ha llevado adelante sesiones cada dos semanas desde julio del 2024, el IRT estuvo trabajando en la redefinición, en el establecimiento de ciertos umbrales y abordando cuestiones, el IRT debe determinar cómo avanzar con la política de implementación, recientemente el grupo ha estado trabajando en la revisión de un documento que tiene que ver con los diferentes modelos de acreditación.

Esto ayudará a informar también el modelo de implementación posible y a la GNSO, el grupo de trabajo llevará a cabo una sesión en la reunión ICANN83 para continuar con la revisión y con el debate sobre la implementación y el documento correspondiente.

Tenemos otro tema, que es el IRT de la fase 1 del EPDP sobre IDN, este grupo fue iniciado en agosto del 2024 y ha estado trabajando para garantizar que las recomendaciones de políticas se implementen y se incorporen a la guía del solicitante de los nuevos gTLD para la publicación de la AGB en mayo de este año, el equipo

también está trabajando en el desarrollo de un enfoque para abordar las recomendaciones pendientes de la fase 1 que no están relacionadas con la próxima ronda y que no han sido incluidas en la AGB.

Finalmente, ahora sí tenemos el IRT sobre los derechos curativos de las OIG y OING, este grupo ha iniciado un conjunto de actividades en el tercer trimestre del 2024 con el objetivo de implementar cinco de las recomendaciones del EPDP para las OIG y cuatro recomendaciones para los PDP en relación a los mecanismos de protección de derechos.

Desde la reunión ICANN82 se han realizado cuatro reuniones que se han centrado en las recomendaciones y en su implementación, esto también incluye la redacción de pautas de políticas y una actualización sobre documentos del UDRP y URS, este grupo también planea llevar adelante dos sesiones durante la reunión ICANN83. Siguiendo diapositiva.

Como ven aquí, tenemos cinco proyectos de implementación que están por realizarse, uno tiene que ver con los expertos que están trabajando en la adopción de las recomendaciones de políticas, en azul tenemos la fase 2A del EPDP, la traducción y la transliteración, esto está en la lista de implementación. Siguiendo diapositiva, por favor.

El primer mini desafío para este grupo es, ¿cuál de los siguientes tópicos se van a abordar en la próxima sesión del IRT en la reunión ICANN83? Muchas gracias por las respuestas, ¿alguna otra

respuesta? Les voy a dar un poco más de tiempo. Y teniendo en cuenta el tiempo, la respuesta, en realidad, es la “A”, los pedidos urgentes para la divulgación legal, esto es algo que se va a debatir en las sesiones de IRT y no vamos a brindar actualizaciones sobre los requisitos del URS. Siguiendo diapositiva, por favor.

Conclusiones de esta presentación. Tenemos hasta el momento seis IRT activos, vamos a tener diferentes sesiones con los miembros de los IRT, tenemos cuatro miembros del PRSP que van a participar de las sesiones en la reunión ICANN83 y también tres proyectos de implementación de políticas futuras.

Pasemos a la siguiente diapositiva para ver si hay preguntas. Como no hay preguntas, ahora voy a darle la palabra a mi colega Alice Jansen.

ALICE JANSEN

Gracias, Isabelle. Es muy bueno verlos, vamos a ver ahora otro componente de la cartera de trabajo del equipo, que tienen que ver con las revisiones de la ICANN.

Habrán visto ya que la Junta Directiva tomó algunas medidas con respecto al programa de revisiones de la ICANN, así que, hoy les vamos a presentar las novedades y también les vamos a mostrar la nueva iniciativa en la que nos vamos a concentrar en nuestro equipo, pero antes de eso les quiero dar un poquito de información de contexto.

Las revisiones han aportado a desarrollar la ICANN que conocemos hoy, vimos muchas mejoras que fueron surgiendo de estos esfuerzos a lo largo de los años, pero desde hace un tiempo existe el deseo de que haya una evolución de estas revisiones, comenzaron las conversaciones en el 2019 y en el 2020 se hizo la tercera revisión de responsabilidad y el ATRT3, era la abreviatura, que hizo algunas recomendaciones. Este equipo de revisión generó nuevas iniciativas de implementación, que el comité estuvo absorbiendo y van a escuchar a Jessica Villaseñor en unos minutos, que va a hablar del programa de mejora continua que parece reemplazar las revisiones organizacionales.

El ATRT3 también pidió que se creara una nueva iniciativa en cuanto a revisiones, la revisión holística, que incluiría también los esfuerzos de mejora continua, la Junta Directiva inició una revisión holística piloto en abril basándose en los términos de referencia, hubo algunas dificultades al llevar adelante el mandato de esta revisión holística piloto, hubo también correspondencia que se intercambió en los meses de febrero y marzo. Estos son dos esfuerzos de implementación que surgieron del ATRT3, a su vez, el ATRT3 pidió que su sucesor, es decir, el ATRT4 considerara el futuro de dos revisiones específicas y también recomendó que hubiera una última ocurrencia de esto.

Entonces este sería un buen momento para analizar qué deberían evaluar estas revisiones, ATRT4 técnicamente debería haberse iniciado en el 2024, pero en abril del año pasado la Junta Directiva decidió posponer por un período de 12 meses su inicio. Esa

decisión se tomó para dar lugar a que avanzaran las tareas de implementación reconociendo que había problemas de capacidad en la comunidad para llevar adelante estas iniciativas y en la ICANN82, es decir, la reunión de marzo volvió a analizar este tema y la Junta Directiva también evaluó la situación de la implementación de las recomendaciones de ATRT3, habló de la revisión holística piloto y las tareas asociadas.

Por las inquietudes que expresó la comunidad con respecto a la capacidad, a las prioridades que entraban en conflicto, hubo mucha confusión... La Junta Directiva habló en la ICANN82 con distintas partes de la comunidad para ver cómo se podía dar prioridad a las revisiones teniendo en cuenta que podría iniciarse el ATRT4, estas conversaciones iban de la mano con un diálogo desde hacía mucho tiempo con respecto a cómo hacer evolucionar estas revisiones, con 20 años de experiencia de revisiones organizacionales y 15 años de experiencia en revisiones específicas, ¿cómo podían reinventarse para cubrir las necesidades de la comunidad de hoy? Y, en última instancia, para mejorar la responsabilidad, la transparencia y la efectividad de la ICANN.

Todos estuvimos de acuerdo que es esencial rendir cuentas ante la comunidad de la ICANN y es por eso que el programa de revisiones sigue siendo pertinente para la ICANN al día de hoy, y está alineada con sus necesidades, entonces la Junta Directiva analizó y

determinó cuál sería el camino a seguir a partir del 19 de mayo, con algunos ajustes que voy a presentar ahora.

Rápidamente les voy a resumir los distintos puntos que llevaron a esta decisión, habrá una sesión con la Junta Directiva mañana a las 16:30 UTC donde vamos a hablar del camino a seguir con las revisiones, entonces habrá más información de parte de la Junta Directiva, así que, asistan, si pueden.

Lo que surgió de la resolución de la Junta Directiva de mayo es que, alinear las necesidades de la comunidad y la madurez de la ICANN es clave para tener un sistema confiable establecido a largo plazo, la comunidad tiene una voz importante para identificar los compromisos que debería cumplir la ICANN, la Junta Directiva le pidió a la organización de la ICANN que comience un trabajo para diseñar un programa de revisión que sea adecuado para los propósitos que persigue, de mejorar la responsabilidad, la transparencia y la eficacia de la ICANN.

El primer paso es un diálogo de la comunidad para desarrollar una comprensión compartida en común de las áreas y cuestiones sometidas a la revisión. También en su decisión la Junta Directiva dijo que en la ICANN84, en esa reunión pública, debería haber una sesión interactiva, es decir, no en esta próxima reunión, sino en la que sigue y el objetivo sería mantener una conversación muy franca con la comunidad para ver cómo reforzar esta responsabilidad.

También expresó su apoyo para el avance del trabajo del programa de mejora continua y continuar postergando las revisiones organizacionales hasta que se termine un ciclo del programa de mejora continua, Jessica les va a hablar sobre esto, pero la Junta Directiva va a considerar qué hacer con respecto a revisiones futuras después de completar este ciclo de mejora continua.

También incluyó en su resolución, la Junta Directiva, el hecho de poner fin a la revisión holística piloto, o no, y decidió seguir trabajando en las actividades de mejora continua e indicó que tal vez en el futuro tendríamos que cambiar el nombre del grupo, hablar de un programa de mejora continua una vez que finalice el primer ciclo.

Entonces teniendo en cuenta este diálogo con la comunidad con respecto al trabajo que debería examinarse en el ámbito de las revisiones, la Junta Directiva confirmó que sigue siendo necesario postergar el inicio del ATRT4, la revisión de responsabilidad y transparencia; la número 4, para que se pueda dar prioridad a este diálogo con la comunidad sobre las revisiones, a su vez, todo lo que tiene que ver con la revisión de la seguridad, la estabilidad y la flexibilidad del DNS y la revisión de servicios de directorio de registración quedan pendientes también de los resultados de este diálogo con la comunidad.

Muy bien, con ustedes la Junta Directiva a través de su comité de efectividad organizacional, OEC, va a trabajar con la comunidad y con la organización de la ICANN para establecer un informe sobre

los hitos, en desarrollar un plan que va a ir alimentando a medida de lo que vaya surgiendo de las conversaciones de la ICANN83. Se va a compartir más información a su debido tiempo, estamos en la etapa de planificación, pero mientras tanto los alentamos a que se sumen a la sesión con la Junta Directiva mañana a las 16:30 UTC porque esta sesión va a estar dedicada a hablar de este tema, el camino a seguir para prepararnos para ese día y luego con la comunidad, es una gran oportunidad para que ustedes escuchen a la Junta Directiva y también expresen sus comentarios, esperamos verlos allí.

Entonces ahora me voy a detener, voy a ver si hay alguna pregunta que pueda responder. Gracias.

JESSICA PUCCIO

Por el momento no tenemos preguntas en el chat.

ALICE JANSEN

Gracias, Jessica. No veo que estén levantando la mano para hacer ninguna pregunta, pero vamos a tener tiempo también al final de la sesión, mientras tanto le doy la palabra a mi colega Jessica Villaseñor. Adelante, Jessica.

JESSICA VILLASEÑOR

Gracias, Alice. Muy bien, como mencionó Alice, soy Jessica Villaseñor, gerente sénior de servicios de investigación de GDS dentro del equipo de investigación de políticas y a progreso de las

partes interesadas voy a contarles un poquito las novedades sobre el programa de mejora continua o CIP.

Seguramente muchos de ustedes han escuchado mucho hablar del CIP, pero les quiero dar un poquito de información de referencia para aquellos que, tal vez, no estén tan familiarizados. La recomendación 3.6 del ATRT3 pide que las revisiones organizacionales vayan evolucionando hacia un programa de mejora continua, esto fue motivado por las falencias que percibía la comunidad de estas revisiones realizadas por examinadores independientes, entonces esta recomendación llevó a este programa CIP de la comunidad de la ICANN.

Hay un grupo de coordinación de la comunidad para el programa de mejora continua que se conformó en enero del 2024 para desarrollar el marco del programa de mejora continua, empezaron desarrollando un entendimiento en común del significado de mejora continua en el contexto de la recomendación 3.6 del ATRT3. También consideró una variedad de metodologías para los programas eficaces de mejora continua, acordó una metodología que fuera relevante para el propósito de la ICANN y formuló un marco de mejora continua que podría ser utilizado por el NomCom, casa SO y AC. Siguiendo, por favor.

Este grupo de coordinación, CIP-CCG, logró mucho en el último tiempo, desarrolló el marco para guiar la implementación del CIP y esto se basa en los criterios y principios e indicadores, un modelo que ofrece uniformidad en distintas estructuras organizacionales y

permite, a su vez, flexibilidad en la operacionalización, tal como está determinado este marco del CIP el mandato del programa de mejora continua es el mismo que de las revisiones organizacionales, tal como lo indica el artículo 4.4 de los estatutos de la ICANN, que es evaluar la eficacia de las SO, los AC y el NomCom.

Se pretende aquí que haya una evaluación iterativa realizada en ciclos progresivos, el grupo coordinador definió cinco principios que sientan las bases para las SO, los AC y el NomCom para que puedan implementar sus propios programas de mejora continua. Cada SO, AC y NomCom tiene la oportunidad de poner operativos esos principios desarrollando criterios e indicadores específicos que se ajusten a su trabajo y prioridades.

También las SO, los AC y el NomCom, al cabo de un período de tres años, tienen que publicar informes de avances donde se explique la estructura organizacional que han realizado para implementar el programa de mejora continua. El marco borrador preliminar del CIP se publicó para comentario público el 21 de noviembre del 2024 y permaneció abierto a período de consulta hasta el 22 de enero del 2025. Siguiendo, por favor.

Entonces esto nos lleva a donde estamos hoy, el grupo de coordinación del CIP ha revisado todos los comentarios y ha publicado en la página correspondiente las respuestas, y en la Wiki de la comunidad, está trabajando para incorporar toda esa devolución y ultimar los detalles del marco.

Como se mencionó, la Junta Directiva continúa postergando la necesidad de hacer revisiones organizacionales hasta que haya concluido un ciclo del programa de mejora continua, como pasos a seguir se va a publicar el marco definitivo de CIP, una vez que eso ocurra pensamos tener un seminario web para presentar el marco y también para mostrar la orientación y los documentos para su implementación, luego la organización de la ICANN podrá brindar apoyo a la comunidad para operacionalizar este marco de CIP a través de las SO, los AC y el NomCom.

Entonces ahora un mini desafío para ustedes, nuevamente, ¿ustedes saben cuál es una de las principales diferencias entre el CIP y las revisiones organizacionales? A) ¿El CIP lo dirige la comunidad de la ICANN? B) ¿El mandato del CIP es diferente del de las revisiones organizacionales? O C) ¿El CIP pretende ser una revisión por única vez?

Ustedes pueden decirnos cuál piensan que es la respuesta en el chat. Veo que alguien dice: “B”, veo otra opción también, alguien que dice: “A”, “B”. Muy bien, es la A, el programa de mejora continua es dirigido por la comunidad de la ICANN, mientras que las revisiones organizacionales eran dirigidas por un examinador independiente. Siguiendo diapositiva, por favor.

Algunos mensajes para recordar en relación con el avance en este programa de mejora continua. El grupo de coordinación del CIP está trabajando para ultimar los detalles del marco del CIP y esperamos que se publique después de la ICANN83, la organización

de la ICANN va a brindar apoyo a la implementación del CIP, las SO, los AC y el NomCom van a diseñar sus propios CIP y van a participar en su propia evaluación. Creo que, esto nos lleva ya a la siguiente diapositiva para ver si hay preguntas.

¿Hay alguna consulta con respecto al avance y estas novedades sobre CIP? No veo ninguna mano. Bueno, creo que, le paso la palabra a Karen.

KAREN LENTZ

Muchas gracias a todos. Quiero resaltar algunas cuestiones, ya que todavía no han surgido preguntas. Una es que, si se les ocurre una pregunta o quieren estar en contacto con nosotros, para hablar de algún aspecto específico de nuestro trabajo, voy a colocar en el chat nuestro correo electrónico, que es PRSP-CONTACT@ICANN.ORG, allí nos pueden escribir y hacernos preguntas, hacer comentarios y también vamos a tener a miembros de nuestro equipo que van a participar en Praga, así que, pueden acercarse y consultar.

Espero verlos también participar, como lo hicieron en Seattle, gracias por participar de la sesión y yo siempre espero el foro de políticas en particular entre todas las reuniones de la ICANN porque hay mucho trabajo en curso y suceden muchas cosas interesantes, así que, una vez más, les agradezco a todos por la participación, que tengan buenas tardes, buenas noches o buenos días. Gracias a todos.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]